ACTA DE APERTURA DE OFERTAS Nº 06/2016

CD N° 03/2016 "ADQUISICION DE PASAJES AEREOS Y TERRESTRES PARA EL PROYECTO CONACYT" - CONTRATO ABIERTO - I.D. N° 309.213

En la Ciudad de San Lorenzo Campus Universitario, siendo las 11:00 horas, del día Martes 12 de Abril del año 2016, en el Departamento de Contrataciones de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Asunción, se da inicio al Acto de Apertura de Ofertas por los miembros del Comité de Apertura de Ofertas, la C.P. Lourdes Amalia Reyes Peña, Coordinadora, y el Lic. Eladio Máximo Estigarribia Rodas, Jefe Departamento de Patrimonio, designados por la Resolución del Decanato N° 18/2016.

En virtud de lo establecido en el apartado 18 de la Carta Invitación, se procede a la Apertura de Sobres, el Lic. Eladio Máximo Estigarribia Rodas, procede a la apertura de los sobres pertenecientes a las firmas oferentes dejándose expresa constancia de las ofertas abiertas, y con el valor de Porcentaje de Recargo sobre Ticket conforme al sistema de Evaluación:

Empresas Oferentes	PREMIER VIAJES S.R.L.	INTER EXPRESS S.A.	SERVI TRAVEL S.A.
Porcentaje de Recargo sobre Precio de Ticket	0%	5 %	6%

Seguidamente se procede a la verificación preliminar y meramente cuantitativa de los Documentos Sustanciales presentados por las firmas participantes, de conformidad a lo establecido en el Art. 24 de la Ley N° 2051/03 y el Art. 54° del Decreto N° 21909/03. La verificación cuantitativa de los documentos presentados se realiza bajo el criterio Presenta o No Presenta,

Ítems	*Documentaciones*	PREMIER VIAJES S.R.L.	INTER EXPRESS S.A.	SERVI TRAVEL S.A.
1	El Formulario de Oferta debidamente completado y firmado. **FORMULARIO Nº 1.**	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
2	Garantía de Mantenimiento de Oferta Debidamente Extendida a favor de la Convocante. **FORMULARIO Nº 2**	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
3	Documentos que Acredita la Representación (fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del Poder suficiente otorgado por Escritura Pública).	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
4	Fotocopia simple de la Cédula de Identidad Civil del firmante de la oferta.	PRESENTA	PRESENTA EN EL SIPE	PRESENTA EN EL SIPE
5	Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la Persona Jurídica tales como la Escritura Pública de **Constitución y Protocolización de los Estatutos Sociales y sus Modificaciones**. Los Estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.	PRESENTA EN EL SIPE	PRESENTA EN EL SIPE	PRESENTA EN EL SIPE
6	Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del Firmante de la oferta para comprometer al Oferente. Estos documentos pueden consistir en: un **Poder suficiente** otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos Societarios que justifiquen la Representación del Firmante, tales como las Actas de Asamblea y de Directorio en el caso de las Sociedades Anónimas.	PRESENTA DENTRO DE SU CONTRATO CIVIL	PRESENTA EN EL SIPE	PRESENTA EN EL SIPE
7	Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el **Artículo 40** y de integridad conforme al **Artículo 20**, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, en papel membretado de la empresa según formato adjunto a la presente, **FORMULARIO Nº 4**.	PRESENTA	PRESENTA EN EL SIPE	PRESENTA
8	Constancia del SIPE Nº:	1.391.872	1.389.803	1.392.072
9	Foliatura Nº:	Del 01 al 49	Del 01 al 06	Del 01 al 08

Los documentos presentados así como los que figuren Activos en el SIPE, pasan al Comité de Evaluación para su examen, análisis y calificación.

Una vez leído el Acta, y no habiendo nada más que agregar y sin otro tema que tratar, se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las 11:11 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento, en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

Lic. Eladio M. Estigarribia Rodas,
Jefe Departamento de Patrimonio.

C.P. Lourdes Amalia Reyes Peña,
Encargada de Llamado
Departamento de Contrataciones

Sr. Aníbal Jiménez
Por: Premier Viajes